

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Estadística	2º	3º	6	Básica
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Grupo A: José Callejón Céspedes Grupo B: Irene García Garrido <p>COORDINADORA: Irene García Garrido</p>			<p>Dpto. de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus de Cartuja s/n. 18011 Granada. Teléfono 958 240 619. metcuant@ugr.es</p> <p>Prof. Callejón Céspedes: callejon@ugr.es. Despacho C-210. Tfno: 958 24 29 79</p> <p>Prof. García Garrido: irenegarciag@ugr.es. Despacho C-223. Tfno: 958 24 41 11</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Tutorías disponibles en la siguiente web: http://metodoscuantitativos.ugr.es/pages/docencia		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Finanzas y Contabilidad			Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) Doble Grado en ADE y Derecho Doble Grado en ADE e Ingenierías Grado en Marketing e Investigación de Mercados Grado en Economía		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



Se recomienda tener cursada y refrescar los conocimientos de la asignatura Matemáticas, correspondiente al primer curso.

Es un curso introductorio y, en cierta medida, recordatorio de aspectos ya estudiados por el alumno en su etapa anterior, aunque deben tener conocimientos adecuados sobre:

- Cálculos elementales: operar correctamente con fracciones, números reales, potencias, valores absolutos, logaritmos, raíces, etc.
- Plantear y resolver adecuadamente ecuaciones de diversos grados, así como inecuaciones.
- Resolver con éxito sistemas lineales de ecuaciones de más de una incógnita.
- Cierta dominancia de las funciones, buscar máximos y mínimos, puntos de inflexión.
- Derivadas e integrales inmediatas.
- Saber utilizar una calculadora científica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Distribuciones unidimensionales. Representaciones numéricas y gráficas.

Medidas de posición.

Medidas de dispersión.

Medidas de forma.

Medidas de concentración.

Variables estadísticas bidimensionales. Coeficiente de correlación lineal y recta de regresión.

Números índice. Dependencia de un índice general de un grupo de productos. Deflación de series económicas. Tasas de variación. Índice de precios al consumo y otros índices elaborados en España.

Análisis descriptivo de series cronológicas.

Teoría de la Probabilidad.

Variables aleatorias. Función de distribución.

Características estocásticas de las variables aleatorias.

Algunos modelos de variables aleatorias univariantes.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- Capacidad para gestionar la información.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para adquirir un compromiso ético en el trabajo.
- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas.
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

Competencias básicas

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la



resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no Especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales

- Capacidad para comprender, interpretar y aplicar los conceptos, métodos y técnicas que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de las organizaciones, así como los utilizados en el análisis y la gestión de los distintos instrumentos financieros en el contexto de sus correspondientes mercados.

Competencias específicas

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Estadística.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- los fundamentos y aplicaciones más notables de la Estadística descriptiva, así como una iniciación al Cálculo de probabilidades, junto con otros temas estadísticos de interés especial en Finanzas y Contabilidad.
- los conceptos estadísticos más generales.
- describir dichos conceptos de forma sencilla.
- plantear y resolver correctamente ejercicios.
- interpretar adecuadamente resultados estadísticos.
- aprender a manejar la información obtenida sobre un determinado fenómeno.
- resumir la información proporcionada por unos datos.
- representar globalmente el comportamiento del fenómeno.
- determinar la distribución de frecuencias.
- medir la variabilidad de los datos y conocer sobre la representatividad de las medidas de posición.
- conocer otras medidas como las medidas de forma.
- determinar la mayor o menor uniformidad en el reparto de una magnitud socioeconómica entre un colectivo.
- interpretar aquellos fenómenos sociales y económicos en los que intervienen 2 variables.
- estudiar la correlación entre dos variables que intervienen en un mismo fenómeno.
- ajustar una función matemática para obtener la curva de regresión entre dos variables.
- conocer el concepto de números índice y sus propiedades.
- utilizar las propiedades de los números índice para el enlace de series de números índice y la deflación de series económicas.
- analizar las variaciones de un fenómeno a lo largo del tiempo.
- predecir situaciones futuras a partir de la información disponible.
- conocer los conceptos de probabilidad a posteriori y de la probabilidad condicionada.
- utilizar el teorema de la probabilidad total y aplicarlo en el teorema de Bayes.
- distinguir aquellos conceptos necesarios para estudiar el comportamiento de fenómenos de naturaleza aleatoria.
- el concepto de función de distribución, sus propiedades y como consecuencia los tipos de variables aleatorias.



- características de las variables aleatorias que proporcionan información sobre su distribución.
- modelos de distribuciones discretas de probabilidad, más concretamente las distribuciones Binomial y de Poisson como herramientas del cálculo de probabilidades, así como el manejo de tablas para la resolución de problemas.

El alumno será capaz de:

- afianzar las bases que le permitan enfrentarse, sin mayores problemas, al resto de asignaturas de este perfil existentes en el Plan de Estudios.
- identificar situaciones en las que aplicar esas herramientas.
- manejar información desde la perspectiva económica sobre un fenómeno determinado.
- utilizar correctamente la terminología (conceptos estadísticos, probabilísticos y económicos) y técnicas estadísticas descriptivas básicas.
- familiarizarse con el manejo de bases de datos y utilizar cuadros, gráficas y medidas estadísticas para la interpretación y posterior comprensión de los resultados alcanzados.
- utilizar la información disponible en Internet para plantear y/o resolver problemas de actualidad económica.
- aplicar todos los conocimientos y destrezas adquiridas a casos reales, comprobando in situ los problemas que debe superar un economista a la hora de realizar cualquier informe de corte estadístico-económico.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1.- Variables estadísticas unidimensionales.

- 1.1. Variables estadísticas. Tablas estadísticas. Representaciones gráficas.
- 1.2. Momentos centrados y no centrados.
- 1.3. Medidas de posición: medias aritmética, geométrica y armónica; moda, mediana y percentiles.
- 1.4. Medidas de dispersión: recorridos, varianza, desviación típica y coeficiente de variación.
- 1.5. Medidas de forma: coeficientes de asimetría y de apuntamiento de Fisher.
- 1.6. Medidas de concentración: curva de concentración, índice de concentración de Gini y mediana.

Tema 2.- Variables estadísticas bidimensionales.

- 2.1. Representaciones numéricas en dos columnas y en tablas de contingencia.
- 2.2. Distribuciones marginales y condicionadas. Independencia de variables estadísticas.
- 2.3. Covarianza y coeficiente de correlación lineal.
- 2.4. Recta de regresión de mínimos cuadrados.

Tema 3.- Números índices.

- 3.1. Tasas de variación.
- 3.2. Índice elemental. Índice sintético.
- 3.3. Índices de precios, de cantidades y de valor.
- 3.4. Enlace de series de números índices con distinta base.
- 3.5. Deflación de series económicas.
- 3.6. Dependencia de un índice general de un grupo de productos.

Tema 4.- Análisis descriptivo de series cronológicas.

- 4.1. Definición de una serie cronológica. Representación gráfica.
- 4.2. Componentes de una serie cronológica. Modelos.
- 4.3. Tendencia secular: Ajuste por mínimos cuadrados. Medias móviles.
- 4.4. Variación estacional. Desestacionalización.
- 4.5. Predicción.

Tema 5.- Probabilidad.

- 5.1. Definición de probabilidad. Asignación de probabilidades.
- 5.2. Definición de probabilidad condicionada. Sucesos dependientes e independientes.



- 5.3. Formula de la probabilidad total. Fórmula de Bayes.
- Tema 6.- Variables aleatorias y distribuciones de probabilidad.
- 6.1. Concepto de variable aleatoria.
 - 6.2. Función de distribución. Variables aleatorias discretas y variables aleatorias continuas.
 - 6.3. Valor esperado de una variable aleatoria. Momentos centrados y no centrados.
 - 6.4. Otras características (posición, forma, ...)
 - 6.5. Variables aleatorias bidimensionales. Independencia de variables aleatorias.
- Tema 7.- Distribuciones discretas de probabilidad.
- 7.1. Distribución Uniforme discreta.
 - 7.2. Distribución Binomial.
 - 7.3. Distribución de Poisson.
 - 7.4. Distribución Hipergeométrica.
 - 7.5. Distribución Geométrica.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Coincide con el teórico. Se realizarán ejercicios para adquirir soltura en el manejo de los conceptos y habilidades correspondientes a cada uno de los temas.
- En la medida que sea posible, el alumno buscará datos reales en las bases de datos existentes en la red Internet, a los que aplicará los tópicos estudiados en cada uno de los temas, del 1 al 5, utilizando para ello algún programa informático.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Amor Pulido, Raúl (2016): Técnicas Cuantitativas I. Editorial Fleming.
- Hermoso Gutiérrez, José Alberto (2019): Apuntes de Técnicas Cuantitativas I. Editorial Fleming
- Castillo Manrique, I. y Guijarro Garvi, M. (2006) Estadística descriptiva y cálculo de probabilidades. ED. Pearson Prentice Hall.
- Canavos, G. C. (2003) Probabilidad y estadística: Aplicaciones y métodos. Ed. McGraw Hill.
- Casas Sánchez, J. M. y Santos Peñas, J. (1996) Introducción a la estadística para economía y administración de empresas. Ed. Centro de estudios Ramón Areces. S.A.
- Hernández Bastida, A. (2007) Curso elemental de estadística descriptiva. Pirámide.
- Martín Pliego. F. J. (2004) Introducción a la estadística económica y empresarial. 3ª edición, Editorial Thomson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Casas Sánchez, J. M. y otros (1998) Problemas de estadística. Descriptiva, probabilidad e inferencia. Ediciones Pirámide. Madrid.
- Hernández Bastida, A. y otros (2008) Mapas conceptuales y ejercicios de técnicas cuantitativas 1. Ed. Copicentro Granada.
- Arnaldos García, F. et al. (2003) Estadística descriptiva para Economía y Administración de Empresas. Ed. Thomson.
- Amor Pulido, R; Aguilar Peña, C. y Morales Luque, A. (2011). Estadística Descriptiva y Cálculo de Probabilidades. Grupo Editorial Universitario.

ENLACES RECOMENDADOS

Web del Dpto. de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. <http://metodoscuantitativos.ugr.es/>
 Instituto nacional de Estadística. <http://www.ine.es/>
 Instituto de estadística andaluz. <http://www.juntadeandalucia.es:9002/>



Banco de España. <http://www.bde.es/webbde/es/>
Bolsa de Madrid. <http://www.bolsamadrid.es/homei.htm>
Anuario Económico de La Caixa. <http://www.anuarieco.lacaixa.comunicacions.com>
Eurostat. <https://ec.europa.eu/eurostat/portal/page/portal/eurostat/home/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Esta asignatura se desarrolla a través de clases presenciales en las que se explican todos los contenidos teóricos y se realizan numerosos ejercicios prácticos. A través de las referencias citadas anteriormente, el alumno dispone de una gran variedad de ejercicios resueltos, los cuales ayudan a interpretar, resolver y discutir los contenidos teóricos/prácticos explicados. Los alumnos disponen de otros recursos docentes (resolución de ejercicios mediante distintos paquetes informáticos, ejercicios y exámenes resueltos, etc.) en distintas direcciones web para su consulta mediante internet.

El profesor o profesora

- 1) Introducirá los contenidos correspondientes a cada lección y los desarrollará de la forma más oportuna dependiendo del grado de complejidad.
- 2) Realizará las demostraciones que sean necesarias para el desarrollo de la materia y al objeto de que el alumno aprenda a “enfrentarse” a ellas y a otras similares.
- 3) Resolverá ejercicios a modo de ejemplo y planteará otros para entender y afianzar mejor los conceptos.
- 4) Pedirá al alumno que busque problemas que se pueden plantear en asignaturas que esté cursando en ese momento e incluso problemas que se le puedan plantear en el desarrollo de su actividad profesional futura.
- 5) Suministrará enunciados de ejercicios para que practiquen por su cuenta.
- 6) Durante la clase se responderán las preguntas y dudas que se planteen. Las correspondientes al trabajo individual del alumno se resolverán en horas de tutoría.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- ✓ El sistema de evaluación es preferentemente continua, “no obstante, el alumno podrá solicitar la Evaluación Única Final de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art. 8)”.

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de ellas.

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas. Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Así, en la convocatoria ordinaria de junio la calificación del alumno corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:



1. [70%] Prueba escrita que constará de parte teórica y parte práctica. Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria será necesario que en esta prueba se obtenga una puntuación mínima de cinco puntos (en la escala de cero a diez).
2. [30%] Evaluación continua donde, de entre las siguientes técnicas evaluativas, se utilizarán alguna o algunas de ellas:
 - Pruebas/ejercicios de clase de teoría, problemas y ordenador.
 - Asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías.

En caso de no cumplir alguno de los requisitos anteriores, la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria será SUSPENSO, con una calificación numérica que se obtendrá como el mínimo entre 4.5 puntos y la suma de los apartados 1. y 2. que integran el sistema de calificación global.

En las convocatorias extraordinaria y especial la calificación del alumno corresponderá a la puntuación obtenida en una única prueba escrita que constará de parte teórica y parte práctica. Para superar la asignatura será necesario que en esta prueba se obtenga una puntuación mínima de cinco puntos (en la escala de cero a diez), y al menos un 35% en cada una de las partes para hacer la media.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

En la convocatoria ordinaria, la fecha para la prueba de evaluación escrita será la misma para los alumnos que hayan seguido la evaluación continua como para los que hayan optado por evaluación única final. Habrá una prueba de evaluación común, valorada en un 70%, que constará de parte teórica y parte práctica y una prueba complementaria, valorada en un 30% sólo para los alumnos de evaluación única que podría realizarse en una fecha diferente a la de la evaluación común.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

La tutoría y la atención al estudiantado, tanto de forma individual como colectiva, se realizará de forma presencial o por medios telemáticos, en el horario establecido para ello, debiendo solicitarse siempre mediante cita previa.

- Correo electrónico.
- Plataforma docente Prado de la UGR: Correo, Foro, Chat.
- Vídeokonferencias a través de Google Meet, previa petición e invitación por parte del profesorado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollará un sistema multimodal que combine la mayor presencialidad posible, a través de clases presenciales y online retransmitidas desde el aula (síncronas, en el horario establecido).

Para las clases retransmitidas desde el aula o las clases virtuales que eventualmente pudieran impartirse desde fuera del aula, se utilizará la herramienta Google Meet, o la que determine la UGR en su momento.

Para la puesta a disposición del estudiantado de las clases presenciales grabadas en el aula o las virtuales grabadas fuera de ella, se comunicará al estudiantado el enlace a la grabación alojada en Google Drive, a través de Prado, por correo electrónico u otro medio permitido por la UGR.

Se subirán en modo texto y/o en modo vídeo ejercicios resueltos en las clases grabadas.



Las herramientas (Prado, Google Meet, Consigna UGR, Google Drive o correo institucional), actualmente autorizadas por la UGR, podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiaran durante el curso.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La calificación global de la convocatoria ordinaria corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

1. [60%] Prueba escrita. Constará de parte teórica y parte práctica. Esta prueba escrita se realizará preferentemente de forma presencial, siempre que las medidas sanitarias lo permitan. Para la evaluación presencial se utilizará Prado, Prado Examen, Google Meet, Google Drive, Consigna UGR o correo institucional, si bien, estas plataformas podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiaran durante el curso.
2. [40%] Evaluación continua donde, de entre las siguientes técnicas evaluativas, se utilizarán alguna o algunas de ellas:
 - Pruebas/ejercicios de clase de teoría, problemas y ordenador y/o trabajos valorados positivamente.
 - Asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías.

Para superar la asignatura será necesario cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- a) Obtener al menos una puntuación mínima de cinco puntos, en la escala de cero a diez, en la prueba escrita.
- b) Obtener una calificación global (prueba escrita más evaluación continua) mínima de cinco puntos en la escala de cero a diez.

En caso de no cumplir alguno de los dos requisitos anteriores, la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria será SUSPENSO, con una calificación numérica que se obtendrá como el mínimo entre 4.5 puntos y la suma de los apartados 1. y 2. que integran el sistema de calificación global.

Los estudiantes que no se presenten a la prueba escrita tendrán la calificación de “No presentado”.

Convocatoria Extraordinaria

La prueba de evaluación prevista se realizará de forma presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias realizando varios turnos de examen si fuese necesario.

Evaluación Única Final

La prueba de evaluación prevista se realizará de forma presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias realizando varios turnos de examen si fuese necesario.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

La tutoría y la atención al estudiantado, tanto de forma individual como colectiva, se realizará por medios telemáticos, en el horario establecido para ello, debiendo solicitarse siempre mediante cita previa.

- Correo electrónico.
- Plataforma docente Prado de la UGR: Correo, Foro, Chat.
- Videoconferencias a través de Google Meet, previa petición e invitación por parte del profesorado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Ante la suspensión de la actividad presencial, la enseñanza será exclusivamente virtual. Se priorizará la impartición de docencia virtual síncrona en el horario fijado para la asignatura, contemplando también la impartición de forma asíncrona, en cuyo caso se grabarían las clases virtuales para que pudieran ser compartidas.

Para las clases virtuales se utilizará la herramienta Google Meet, o la que determine la UGR en su momento.

Para la puesta a disposición del estudiantado de las clases virtuales grabadas se comunicará al estudiantado el enlace a la grabación alojada en Google Drive, a través de Prado, por correo electrónico u otro medio permitido por la UGR. Como medida adicional, se facilitará material docente al estudiantado a través de la plataforma Prado, Consigna UGR, Google Drive o correo institucional.

Además, se subirán en modo texto y/o en modo vídeo ejercicios resueltos en las clases.

Las herramientas citadas (Prado, Google Meet, Consigna UGR, Google Drive o correo institucional), actualmente autorizadas por la UGR, podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiaran durante el curso.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



La calificación global de la convocatoria ordinaria corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

1. [60%] Prueba escrita. Constará de parte teórica y parte práctica. Para esta prueba no presencial podría utilizarse Prado, Prado Examen, Google Meet, Google Drive, Consigna UGR o correo institucional, si bien, estas plataformas podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiaran durante el curso.
2. [40%] Evaluación continua donde, de entre las siguientes técnicas evaluativas, se utilizarán alguna o algunas de ellas:
 - Pruebas tipo test, problemas y ejercicios de ordenador y/o trabajos valorados positivamente.

Para superar la asignatura será necesario cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- a) Obtener al menos una puntuación mínima de cinco puntos, en la escala de cero a diez, en la prueba escrita.
- b) Obtener una calificación global (prueba escrita más evaluación continua) mínima de cinco puntos en la escala de cero a diez.

En caso de no cumplir alguno de los dos requisitos anteriores, la calificación global de la asignatura en la convocatoria ordinaria será SUSPENSO, con una calificación numérica que se obtendrá como el mínimo entre 4.5 puntos y la suma de los apartados 1. y 2. que integran el sistema de calificación global.

Los estudiantes que no se presenten a la prueba escrita tendrán la calificación de “No presentado”.

Convocatoria Extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria la calificación del estudiante corresponderá a la puntuación obtenida en una única prueba escrita, que constará de parte teórica y parte práctica. Para esta prueba no presencial podría utilizarse Prado, Prado Examen, Google Meet, Google Drive, Consigna UGR o correo institucional, si bien, estas plataformas podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiaran durante el curso.

Evaluación Única Final

La calificación del estudiante corresponderá a la puntuación obtenida en una única prueba escrita, que constará de parte teórica y parte práctica. Para esta prueba no presencial podría utilizarse Prado, Prado Examen, Google Meet, Google Drive, Consigna UGR o correo institucional, si bien, estas plataformas podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiaran durante el curso.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Ante la posibilidad de que puedan producirse intrusiones en las videoconferencias realizadas mediante Google Meet por parte de personas no pertenecientes al grupo de estudiantes convocados, incluso la posibilidad de que se pueda suplantar la identidad de los estudiantes que se deben evaluar, entre otros motivos, se informa que los estudiantes deberán respetar (durante las pruebas que se realicen mediante videoconferencias) un protocolo de actuación, el cual podrá consultarse en la plataforma docente PRADO antes de la realización de las pruebas.

Es posible que a lo largo del curso se modifique algún horario de tutorías. Se aconseja consultar las tutorías actualizadas en el tablón de anuncios del Departamento o bien en alguno de los siguientes enlaces:

<http://metodoscuantitativos.ugr.es/pages/docencia>

<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial>

En la dirección <http://www.ugr.es/universidad/normativa/basica> se puede consultar la **Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, las Instrucciones para la aplicación de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada y la Instrucción relativa a



la publicación del artículo 8.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada.

Firma (1): ROSA MARÍA GARCÍA FERNÁNDEZ
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 11

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 1E03A451B63F9B86B344043A6A25A63F

24/11/2020
Pág. 11 de 11